

# FICHA PROYECTOS

## **A) IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PERÍODO DE EJECUCIÓN**

1.- AÑO: 2016

2. Nuevo  Continúa Año Anterior

3. CENTRO: SERVICIOS SOCIALES DE MOSTOLES

## **B) IDENTIFICACIÓN PROYECTO**

1.- DENOMINACIÓN: VOLUNTARIADO DE APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES

2.- PROGRAMA: VOLUNTARIADO

- Emergencia Social
- Prevención, Inserción y Promoción
- Alojamiento Alternativo
- Atención al Menor
- Promoción de la Autonomía Personal
- Atención Domiciliaria: Habitabilidad
- Atención Domiciliaria: Manutención
- Atención Domiciliaria: SAD
- Atención Domiciliaria: Teleasistencia
- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social

3.- RESPONSABLE: JUAN POZA, (Director)  
M<sup>a</sup> JOSE YAGÜE (Responsable de Programa)

4. – ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

- Demarcación
- Zona Básica
- Mancomunidad
- Municipal

**5.- CUANTIFICACIÓN DEL GRUPO DESTINATARIO:**

Nº Usuarios: 80

**6.- TIPO DE PROYECTO:**

- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social
- Investigación
- Divulgación, Sensibilización
- Animación, Dinamización Comunitaria
- Apoyo y Fomento. Participación
- Coordinación Institucional

**7.- SECTOR DE POBLACIÓN:**

- Personas en situación de Dependencia
- Familia
- Infancia
- Juventud
- Mujer
- Personas Mayores
- Personas con Discapacidad
- Minorías étnicas
- Personas marginadas sin hogar y transeúntes
- Personas toxicómanas
- Personas refugiadas y aisladas
- Personas emigrantes
- Colectivos en situación de necesidad provocada
- Personas con enfermedad mental
- Personas con enfermedad terminal
- Toda la población

**8.- GRUPO DE EDAD:**

- 0-15
- 16-30
- 31-45
- 46-64
- 65-80
- >80
- Toda la población

## **C) CONTENIDO DEL PROYECTO**

### **1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN:**

El Convenio vigente de Voluntariado entre el Ayuntamiento de Móstoles y Cruz Roja de Móstoles, es un elemento valioso de apoyo a los usuarios en intervención en los Servicios Sociales, a los cuales por valoración técnica se les ofrece el acompañamiento de voluntarios, facilitando a las unidades familiares, que bien por problemas de soledad, laboral, salud, y/o encontrándose en una situación de vulnerabilidad social precisan puntualmente del apoyo de terceras personas, tanto para la realización de gestiones, como para paliar situaciones de soledad como acompañamientos tanto en domicilios, paseos y/o consultas médicas.

### **2.- OBJETIVOS OPERATIVOS:**

- 1.- Atender el 100% de las demandas de los ciudadanos atendidos en Servicios Sociales, tras la valoración del Trabajador Social.
- 2.- Prestación de apoyo complementario acompañamiento a la población con dificultades sociales y/o familiares con acompañamiento o sustitución en gestiones.

#### **Actividades:**

- 1.1.- Detección de la necesidad
- 1.2.- Derivación a Cruz Roja
  
- 2.1.- Puesta en marcha del servicio de acompañamiento.

### **3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:**

- 1.1.1.- Total de usuarios derivados al proyecto de voluntariado
- 2.1.1.- Total de acompañamientos de consultas medicas, paseo, en el domicilio, traslados, gestiones.
- 2.1.2.- Total de acompañamientos por sector de referencia.

**D) ACTIVIDADES PREVISTAS / RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES / COSTE**

1.Actividades Previstas				2.Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad	4.PROGRAMA del convenio al que se imputa
Actividades Previstas	Nº Usuarios	Concepto que genera coste (ver Anexo 1)	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios		
1.1.- Detección de la necesidad 1.2.- Derivación a Cruz Roja  2.1.- Puesta en marcha del servicio de acompañamiento.	80			1 RESPONSABLE DE PROGRAMA		30 voluntarios formados  1Responsable de Cruz Roja	Enero/Diciembre 2015	
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>			10.000.-					

**E) FINANCIACIÓN:**

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>INGRESOS PREVISTOS</b>
<b>AYUNTAMIENTO O MANCOMUNIDAD</b>	10.000.-
<b>CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES</b>	
• Otras Direcciones Generales	
<b>OTRAS CONSEJERÍAS</b>	
<b>OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS</b>	
<b>ORGANISMOS PRIVADOS</b>	
<b>APORTACIÓN USUARIOS</b>	

Móstoles, 29 de enero de 2016.

Vº Bº  
Concejal Delegada de  
Bienestar Social, Sanidad  
e Igualdad

Fdo.: Juan Poza Fresnillo  
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES